

C. Érica Ruiz Caro

La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, en los términos previstos en el Acuerdo No. 89, aprobado en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido a bien nombrar a Usted,

Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa.

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, Fracción XXXVII de la Constitución Política; 92 Bis y 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso, y 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, todas del Estado de Sinaloa.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos a que dé lugar, y se le commina al cumplimiento de este nombramiento, teniendo como ideal su trabajo al servicio del Estado.

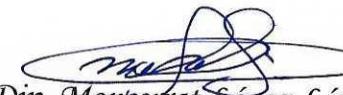
*Atentamente
Culiacán Rosales, Sin., Mayo 13 de 2025.
El H. Congreso del Estado de Sinaloa*



Dip. Sthefany Rea Reatiga
Presidenta
P.M.D.L.



Dip. Hóñicer Castro Marañón
Secretario
P.M.D.L.



Dip. Montserrat López López
Secretaria